

Quito, 28 de Abril de 2008

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GICRHIMA CIA. LTDA.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías, y a la designación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Socios, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con el ejercicio económico de la compañía concluido el 31 de Diciembre de 2007.

Los estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre esos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.

En base del análisis a base de pruebas sobre las operaciones, asientos contables, respaldos y libros, que a mi juicio consideré necesario investigar, y luego de revisar el Balance General de la compañía al 31 de Diciembre de 2007 y el Estado de pérdidas y ganancias, presento a ustedes mi informe respectivo.

- La administración de la compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General, así como con las normas legales vigentes.
 - Las convocatorias a Juntas Generales de socios se realizaron de conformidad con las normas societarias vigentes.
 - Los Libros de actas, de expedientes, talonario del libro de participaciones sociales y socios, de comprobantes y de contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías vigentes. Así mismo, la custodia y conservación de bienes de la sociedad son adecuados.
 - Los procedimientos de control interno contable de la compañía fueron suficientes para dar a la Gerencia una seguridad razonable de que los activos están salvaguardados contra usos no autorizados, o pérdidas, y de que las operaciones se ejecutan conforme las autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente para la elaboración de los
-

estados financieros de la compañía de acuerdo con principios contables generalmente aceptados.

- El sistema contable aplicado por la compañía se ajusta a las normas y principios de aceptación general en materia contable, y que son autorizadas por la Superintendencia de Compañías, basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- Valuación de Propiedades y Equipo.- Al costo de adquisición ajustado, en función a la variación porcentual en el índice de precios al consumidor para los activos fijos de fabricación nacional. El costo ajustado de las propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 20 para edificios; 10 para instalaciones, muebles y enseres; 5 para vehículos, maquinaria y equipo, y 3 para equipos de computación.
- Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad.
- La utilidad del ejercicio revisado marca una pérdida de US\$ 9,336.35.

INDICES FINANCIEROS:

INDICES

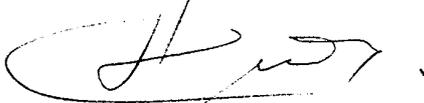
Capital de trabajo	Activo corriente - Pasivo corriente
Solvencia (Razón corriente)	Activo corriente / Pasivo corriente
Prueba ácida	Activo corriente - Inventario/ Pasivo corriente
Índice Estructural	Patrimonio/Activos
Nivel de endeudamiento	Pasivo total (terceros) / Activo total
Apalancamiento:	Pasivo total / Patrimonio
Apalancamiento financiero:	Pasivo (Ent. Financieras) / Patrimonio
Margen de utilidad operacional:	Utilidad Operacional / Ventas
Rendimiento del patrimonio:	Utilidad / Patrimonio
Rendimiento de la inversión:	Utilidad neta / Activo total
Rentabilidad / Ventas:	Utilidad neta / Total Ventas
Rentabilidad del capital social:	Utilidad neta / Capital social

RESULTADOS:

	DICBRE/2007	DICBRE/2006	DICBRE/2005
Capital de trabajo	(56,884.64)	(57,542.38)	(71,375.60)
Solvencia (Razón corriente)	0.04	0.08	0.14
Prueba ácida	0.04	0.08	0.14
Indice Estructural	0.036	0.213	0.176
Nivel de endeudamiento	0.964	0.787	0.824
Apalancamiento	26.426	3.692	4.682
Apalancamiento financiero	0.000	0.000	1.134
Margen de utilidad operacional	(0.170)	0.120	0.157
Rendimiento del patrimonio	(4.149)	0.342	0.427
Rendimiento de la inversión	(0.151)	0.073	0.075
Rentabilidad / Ventas	(0.164)	0.076	0.101
Renta del capital social	(1.167)	0.727	0.944

Para finalizar, a pesar de ser el primer año de la compañía con resultados negativos, me permito recomendar a los señores socios la aprobación de los estados financieros de la compañía GICRHIMA CIA. LTDA. cortados al 31 de Diciembre de 2007.

Atentamente,



Licdo. Hugo Marcelo Mora Narváez
COMISARIO PRINCIPAL